UN »CURIOSO ROMANCE« DE NÚÑEZ DE ARCE

Antes de llevar a estas cuartillas el "curioso romance" de Núñez de Arce a que el título se refiere, creo necesario desmentir una vez más—pues antes de ahora ya lo he hecho—ciertos errores biográficos que circulan sobre el autor de *El vértigo.*

Nació Núñez de Arce en Valladolid, el 4 de agosto de 1832, y no, como suelen decir sus biógrafos, y como reza la lápida que hoy se ve en la casa número 11 de la calle de su nombre, el 4 de septiembre de 1834. Tal lo atestigua su auténtica partida de bautismo, existente en el archivo parroquial de la Antigua (1); pues si bien es cierto que en el mismo archivo hay otra partida bautismal del propio Núñez de Arce, reconstruída en 1860 por supuesto extravío de la primera, sus datos son inexactos (2).

No hay datos de ningún género para saber la casa, ni siquiera la calle, donde Núñez de Arce vino al mundo. Podría resolver las dudas el padrón de Valladolid de 1832; pero no se conserva, y el más próximo a ese año, entre los existentes en el archivo del Ayuntamiento, es el de 1838.

A juzgar por ciertas referencias a la infancia del poeta, parece que en el citado año de 1838 todavía había de encontrarse en Valladolid el futuro autor de *Gritos del Combate.* Refiere don José del Castillo y Soriano—el mejor biógrafo

---

1 Archivo parroquial de Nuestra Señora de la Antigua. Libro de bautizados de 1831 a 1852, f. 11.

2 Archivo íd. Libro de bautizados que empieza en 1851, f. 320. Sobre este particular puede verse mi artículo *Cuándo nació Núñez de Arce,* en *Viejo y nuevo* (1915) pág. 97, y el que, con el seudónimo *Luis Casero,* publiqué en *Revue Hispanique,* tomo LVII, 1923.

de Núñez de Arce—que cuando éste asistia a la escuela de un dómine cruel y rígido, tramó con sus compañeros de clase una conspiración contra el odiado preceptor, consistente en disparar a los pies de éste un tremendo petardo. No dice claramente Castillo y Soriano si esto ocurrió en Valladolid, pero así parece desprenderse. ¿Y qué menos de seis años había de tener Núñez de Arce cuando intervino en semejante fechoría?

Sin embargo, en el citado padrón de 1838, que pacientemente he recorrido de cabo a rabo, no aparecen ni don Manuel Núñez (1) ni don Policarpo de Arce, abuelo materno de Gaspar, y con quien éste indudablemente vivió en sus primeros años. Y debe tenerse en cuenta que el padrón se hacia entonces minuciosa y concienzudamente, como no pocos detalles revelan (2).

Si no aparecen, pues, en todo el padrón de la urbe vallisoletana, claro es que no aparecen en la calle de la Cárcava, donde ha venido a fijarse la casa natal del poeta. Y entonces, ¿qué razones ha habido para llegar a semejante conjetura? Vamos a verlo.

A fines de 1893, la meritísima Asociación de Escritores y Artistas, fundada en Madrid 22 años antes, acordó celebrar su aniversario con una fiesta en honor de Núñez de Arce, idea que, según escribe Castillo y Soriano en el libro citado, "adquirió ensanche y prodigioso vuelo, hasta alcanzar las proporciones de una solemnísima y hermosa manifestación nacional." Esto se hizo en los dias 5 y 6 de enero de 1894. "Jamás—escribe el mismo biógrafo—ha recibido hombre alguno, en el breve espacio de un día, muestras más unánimes de respeto y cariño. Entre los homenajes tributados al genio

1 Este nació en 1813, pues según datos que proporciona Castillo y Soriano *(Núñez de Arce*, pág. 199), murió en 1864, a los 51 años de edad.

2 Solamente figura en el padrón una doña Pía de Arce, modista, que indudablemente tenia parentesco con doña Eladia, la madre de Núñez de Arce, porque era natural de Aranda de Duero, como ésta. Tenía 40 años y estaba casada con don José Blanco, empleado, natural de Burgos. Tenia tres hijos: Joaquín Arce, Santos Blanco y Rosa Blanco. Vivían en Espadería, número 11, y llevaban catorce años de residencia en Valladolid. Hay en el padrón un Manuel Núñez; pero era natural de Cuéllar, de 14 años de edad y aprendiz de confitero.

de España, ninguno ha revestido el carácter popularísimo, espontáneo y caluroso del realizado en honor de Núñez de Arce." (1).

El Ayuntamiento de Valladolid, como es natural, deseó adherirse a este homenaje. Era a la sazón concejal don César Silió, luego ilustre escritor y ministro, y a él correspondió la iniciativa. He aquí el acuerdo que se tomó en la sesión del 21 de octubre de 1893.

"El señor Silió significó: que figurando entre nuestras glorias nacionales el distinguido Poeta D. Gaspar Núñez de Arce, hijo de Valladolid, se estaba en el caso de adherirse a la manifestación que le prepara la Sociedad de Escritores y Artistas, proponiendo en su virtud que a la calle de la Cárcaba se la dé el nombre de dicho señor, y se coloque una lápida en la casa de dicha calle en que vivió, y el Ayuntamiento acordó conforme con lo propuesto por el señor Silió, autorizándole para que puntualice la casa en que el señor Núñez de Arce vivió, y encargue la lápida que en ella ha de colocarse." (2).

Obsérvese que aquí se habla de la casa *donde vivió* Núñez de Arce y no *donde nació;* y es porque, según mis noticias, cuando el poeta habló sobre este particular con varias personas, dijo recordar solamente que de niño había vivido en una casa *que tenía jardín.* Verèmos luego confirmado esto por datos de don César Silió. No obstante, a seguida del acuerdo copiado, y seguramente porque el propio don Gaspar quiso evitarse nuevas indagaciones y molestias, ya se habló en el Ayuntamiento de la casa donde el poeta *había nacido;* y así, en la sesión del día 2 de noviembre, se tomó el siguiente acuerdo:

"El señor Silió leyó una sentida carta del señor Núñez de Arce, en la que da las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo tomado últimamente de poner su nombre a la calle de la Cárcaba, que es en la que nació, y ruega a la Corporación suspenda la ejecución de dicho acuerdo interin duren

1 Ob. cit., pág. 203.
2 Archivo del Ayuntamiento de Valladolid: Libro de actas de 1893, f. 316 vto.

los actuales acontecimientos, a cuya petición accedió el Ayuntamiento." (1).

En la sesión del 30 de diciembre, a propuesta del señor Silió, "se acordó suspender la colocación de la lápida en la casa donde nació el señor Núñez de Arce hasta que en Madrid se celebrasen las fiestas en homenage a tan ilustre Poeta; y como, según noticias, éstas se realizarán el seis de Enero próximo, en igual dia podia colocarse dicha lápida."

Esta colocación se hizo al fin el dia 5.

No mucho antes de fallecer mi querido e ilustre amigo don César Silió, le rogué me dijera si conservaba datos sobre el particular, y me contestó lo siguiente: "Recuerdo, no obstante, que al preguntarle yo por carta la casa en que habia nacido, me contestó que no la podía precisar, pues nunca había supuesto que eso tuviera interés, y agregaba que de niño jugaba con otros de su edad en la Plaza de Orates, muy próxima al domicilio de sus padres, y que ese domicilio era una casa que tenia un pequeño jardín. Procurando dar con la vivienda, pensé que la casa sería la en que hoy está puesta la lápida, y parece que esto es lo exacto, porque fuí con el propio Núñez de Arce a ver la casa desde fuera, y me dijo que en efecto, estaba casi seguro de que era ésa." En cuanto a haber nacido en dicha casa, era cosa que ignoraba el poeta.

Si Núñez de Arce no sufrió error en sus recuerdos, esa será la casa donde vivió de niño, pero en modo alguno la casa donde nació. La razón es obvia. La calle de la Cárcava, como patentizan todos los padrones municipales de aquel tiempo, pertenecia a la parroquia de la Catedral; Núñez de Arce, según justifica su partida de bautismo, e igualmente la que en 1860 se rehizo supletoriamente, fué bautizado en la parroquia de la Antigua.

Como Núñez de Arce, que seguramente nació en casa de su abuelo materno, hubo de pasar luego a otra, ésta última era sin duda la que él recordaba. Por los años en que Núñez de Arce vino al mundo, y aun muchos después, no existía aún la calle del Regalado, próxima a la Plaza de

1 Id., id., f° 327.

Orates, y la topografía del lugar era muy diferente a la actual. Pudo, por tanto, ser otra la casa de jardín que habitara la familia de Núñez de Arce; pero puesto que éste dijo que estaba casi seguro de recordar como tal la de la calle de la Cárcava, no hay inconveniente en admitirlo así. Pero, entiéndase bien: la casa donde vivió; no la casa donde nació.

Quien trate de estudiar detenida y cabalmente a Núñez de Arce en su aspecto de literato y periodista, tendrá que examinar, a lo menos, los siguientes periódicos madrileños, de que fué redactor o colaborador el poeta vallisoletano: *El Observador* (1850-53), *La Iberia* (1854-66), *El Constitucional* (1860-63), y *La Política* (1863-70). También, y de modo muy especial, el *Bachiller Honduras* (1850), que redactó por su única cuenta Núñez de Arce; pero supongo que será muy difícil, por no decir imposible, dar con este semanario, pues parece que sólo se publicaron cinco números, y ni siquiera don Eugenio Hartzenbusch, el diligente autor de *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños*, pudo verlos (1).

---

1 También publicó Núñez de Arce en *El Museo Universal* algunas poesías que no reimprimió luego en sus libros. Así, en el número de 9 de febrero de 1862 publicó la titulada *El alma de Garibay*, que seguramente forma parte de las que, según dice en las notas a *Gritos del combate*, escribió de 1854 a 1857 bajo el título de *Cuentos de la otra vida;* y en el número de 31 de marzo de 1861 dió al publico la siguiente:

LA CARIDAD CRISTIANA

No nos dejaste, ¡oh Cristo!, cuando la grey traidora
en Tí agotó las iras del negro Satanás.
Donde el mendigo pide, donde el humilde llora,
allí, Señor, estás.
Tu voz es la esperanza que nuestras almas llena,
que extingue los profundos latidos del dolor.
Cuando me espanta y duele la desventura ajena,
te siento en mí, Señor.
¡Oh caridad sublime! ¡Oh inspiración del cielo!
¡Oh rayo que desciendes de la sagrada Cruz
y esparces por la tierra suavísimo consuelo,
resignación y luz!

Como yo no trato de hacer el aludido estudio, me conformaré aquí con exhumar el *Curioso romance.*

Con razón Gerardo Diego, al publicar la introducción del poema *Toledo,* dió éstos como los primeros versos de Núñez de Arce (1). Acaso éste publicara o escribiera en Toledo alguna otra poesía, pero de sus producciones hoy conocidas, ésa es la más antigua.

Envió a don Manuel Cañete esos versos, en el año 1850, probablemente en mayo, y acompañados de una carta, cierto comunicante que se ocultaba bajo el seudónimo de *Un amigo de la literatura y amigo de la desgracia.* Impetraba ese comunicante la influencia de Cañete en favor de Núñez de Arce, y decía contarse entre los que tenían "la dulce satisfacción de llamarse sus buenos amigos y de haber aliviado alguna vez su triste y precaria existencia."

Dice Gerardo Diego con sobrado fundamento que "a primera vista sospéchase que el autor sea el propio Núñez de Arce". Para poner en claro la cuestión examinó Diego otras cartas de Núñez de Arce dirigidas a Cañete, la primera de ellas fecha 23 de julio de 1864, y dice que "en la letra se observan diferencias acentuadas con la de la carta anónima, pero no tan radicales que cierren el camino a toda sospecha de identidad."

Si no fué Núñez de Arce—que parece lo más probable—el autor del envío, lo fué alguien muy allegado a él, y que

---

Tú riges los impulsos del corazón cristiano,
Tú calmas de la vida la ronca tempestad,
Tú lloras con el triste, Tú apoyas al anciano,
Tú amparas la orfandad.
Tú, con sereno rayo, como la luz del daí,
dilatas por doquiera tu limpio resplandor;
Tú ahuyentas esa noche fatídica y sombría,
la noche del dolor.
Tú apoyas las angustias del lastimado pecho,
las lágrimas enjugas con cariñoso afán;
Tú das valor al débil, al peregrino lecho,
al desvalido pan.
Recoges el aliento postrer del moribundo,
vas como amante, madre, del desdichado en pos;
por Tí los pobres mueren sin renegar del mundo,
sin acusar a Dios.

1 *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* 1919, pág. 189.

de acuerdo con él escribía. Para el caso es lo mismo. Y la carta nos demuestra de modo terminante que Núñez de Arce estaba perfectamente enterado de que había nacido en 1832 y no en 1834. "Máxime—decia la carta, con referencia el poema *Toledo* , atendida la circunstancia de haberle escrito hace un año, contando entonces dieciséis de edad no cumplidos." Bien que cumplidos ya, en mayo de 1849 tenía Núñez de Arce dieciséis años, y no catorce, como hubiera tenido de nacer en 1834. En cuanto a lo de decir a Toledo "patria del autor" y ser éste "huérfano y sin apoyo", cosas que al pronto desconciertan, hoy tienen cabal explicación. Huérfano podía decirse con razón, y nada de particular tiene que callase su nacimiento en Valladolid.

He aquí ahora el romance a que me refería en un principio, que se publicó en *El Mundo Pintoresco* de 1858, números 17 y 18, y que Núñez de Arce no reimprimió luego:

Curioso romance
donde se refieren la vida y aventuras
del Maestro Tirso de Molina

I

En el famoso Campillo,
que en siglos pasados fué
de la corte castellana
linde y paseo a la vez,
y en el figón de Manuela
que nombre le dió después,
templo de Baco y de Apolo,
parnaso a un tiempo y burdel,
dos hidalgos conversaban,
gravemente, al parecer,
junto a una inválida mesa
mal sujeta a la pared.
Iluminaba la estancia
el sol, pasando al través

de una tronera cubierta
con retazos de papel;
y a su claridad confusa
no era fácil conocer
ni el cuarto, ni los hidalgos
que así se hablaban en él:
—Antes de dejar el siglo,
Téllez, reparadlo bien,
y en un abismo sin fondo
la salvación no busquéis.
—Nada me hará en esta empresa
cejar ni retroceder,
que me fatiga del mundo.
el tormentoso vaivén.
¡Ay! dejadme que consagre
mi pura y ardiente fe
a ese Dios que nunca engaña
y amparo de todos es.
Solo estoy, la vida es corta,
y el hielo de la vejez
calma la sangre en mis venas,
viva y agitada ayer.
La resistencia es inútil...
—Mirad, mirad lo que hacéis;
el mundo os ofrece honores,
la gloria sacro laurel...
—Mándame Dios que le siga
y es forzoso obedecer.
He recorrido la tierra
en servicio de mi rey,
con los tercios castellanos,
ganoso de fama y prez;
y vi dominando en todas
las comarcas que pisé,
la lascivia, el egoísmo
y el hidrópico interés.
He visto, de honras cercados,
santos sin virtud ni ley,

que nunca a Dios llaman bueno
hasta después de comer (1).

He visto hermosas doncellas
que con público desdén
daban al galán la *mano*
y a su rodrigón el *pie.*

He visto sabios doctores
que matan con solo ver,
y que tienen la conciencia
y la ciencia del revés.

He visto medroso al fuerte,
prevaricador al juez,
maridos de compromiso
y casadas de... alquiler.

Todo, todo está trocado
en esta inmensa Babel:
la fortuna entre las uñas
de los *bobos de entremés,*
el honor... en las estrellas,
la prudencia en la mujer,
la justicia entre alguaciles
que la han convertido en red.

¿Cómo pretendéis que mi alma
viva en paz? ¿Cómo queréis
que al puerto que Dios le ofrece
no acuda el roto bajel?

Calló entonces; un momento
de pausa reinó, y después
exclamó, dando un suspiro,

—Moreto: ¡Cómo ha de ser!
No seré yo quien combata
vuestra vocación, ni quien
cuando el Redentor os llama,
os empuje hacia Luzbel.

Bien dicen vuestras comedias
lo que sois; por ellas sé

1 Tirso de Molina.

con qué maligna amargura
las cosas del mundo veis.
El Burlador de Sevilla
deja, Téllez, comprender
vuestra alma desengañada,
pero mística a la vez.
El varón que se *condena*
por desconfiado, es
de la duda que os acosa
espejo tremendo y fiel.
Destreza contra destreza
prueba nuestra pequeñez,
soberbia con el caído
y servil con el poder.
Quien de los hombres se forma
la idea que vos tenéis,
debe buscar en la celda
el refugio de su fe—
Aquí llegaban, a punto
que resonaron las tres
en el reló del cercano
convento de la Merced.
Y levantándose Téllez
dijo: ¡Qué dulce es creer!
Con la voz de esa campana
me llama el claustro. ¡Iré, pues!
Sólo a redimir cautivos
mi vida consagraré,
¡y quiera Dios que redima
mis esperanzas también!—
A poco supo la corte
de España, que don Gabriel
Téllez, el autor famoso
de cien comedias y cien;
el que *Tirso de Molina*
se llamó, para verter
en la escena castellana
tanta sal y tanta hiel,

abandonaba del mundo
la engañosa esplendidez,
para buscar en la celda
el refugio de su fe.

II

Por la ribera del Tajo
que, sosegado y tranquilo,
de la opulenta Toledo
baña los muros antiguos;
cuando el sol, pronto a ocultarse,
iluminaba indeciso
con pálidos resplandores
los enmarañados riscos,
solazábase sin pena
un corro de campesinos
entre las trémulas sombras
de aquellos agrestes sitios.
Las aves que fatigadas
iban buscando su nido;
la brisa que entre las hojas
susurraba de continuo;
los rumores de la tarde,
las lentas ondas del río,
alzaban al sol poniente
dulces, misteriosos himnos.
¿Por qué danzan los labriegos?
¿Por qué con tal regocijo
por la ribera se esparcen
hombres, mujeres y niños?
Es que Menga, la gallarda
Menga, el hermoso prodigio,
de las zagalas envidia
y encanto de los sentidos,
deponiendo sus desdenes
y sus rigores esquivos,
daba la mano y la vida

al enamorado Tirso.
Arrimado a un duro tronco
está el pellejo de vino
que alegra el alma a los tristes
y da entusiasmo a los tibios.
¡Qué es escuchar sus cantares!
¡Qué es ver sus bailes festivos
que teje el amor, y anima
mal domado el apetito!
¡Qué es contemplar a los viejos
murmurando en los corrillos,
y qué a los novios, velando
su deseo y su cariño!
De pronto un mozo que estaba
en un álamo subido,
—¡Ya viene, gritó, ya viene!—,
saltando a tierra de un brinco.
Suspendiéronse las zambras
y los bailes de improviso,
corriendo los labradores
en tropel hacia el camino,
por donde con lento paso
acercábase propicio
un humilde religioso
de blanco sayal vestido.
Marcaba la edad su rostro
entre severo y maligno,
reflejo de un alma herida
por recuerdos infinitos.
—Ya veis, exclamó, que al cabo
vengo a veros; prometíllo
porque gozo en vuestra dicha
como si fuerais mis hijos.
—¡Viva fray Gabriel!, gritaron
los labriegos conmovidos;
y el eco de peña en peña
fué repitiendo aquel grito.
¡Viva! ¡Viva!

Fray Gabriel. ¡Ilusión vana!
Porque gritéis de esa suerte,
no evitaréis que la muerte
venga, si le da la gana.

El novio. Ya no os esperaba...

Fray Gabriel. Ya
lo comprendo, en estos días.
Tú la noche esperarías.
¿No es verdad, Menga?

Una labradora. ¡Quizá!

Fray Gabriel. Pronto os veréis separados
de impertinentes testigos:
no tiene el sol enemigos
como los recién casados.
¿Estás contento?

El novio. Señor,
¿quién con mi suerte se queja?
Al fin hallé mi *pareja*...

Fray Gabriel. ¡Dichoso *aparejador!*

El novio. ¿Qué puedo yo desear?
Bástanme para ser rico
mis tres yuntas, mi borrico
y el campo de pan-llevar.
Bien puedo con esta renta
dar de comer un roquete
a seis chiquillos... o siete...

Fray Gabriel. ¡Basta! Cerremos la cuenta.
Déjale al tiempo que la abra
y no seas un marido
en la ejecución fallido
y fecundo en la palabra (1).
No caigas en tal mancilla
y repara en lo que ofreces.

El novio. Pues cumplirélo con creces...

Fray Gabriel. ¡Vaya el anuncio a Menguilla!

---

1 Tirso de Molina.

Un labrador. Mire, Padre, mi mujer...
Fray Gabriel. Cuéntame lo que le pasa.
Un labrador. Suele marcharse de casa...
Fray Gabriel. Y dime, ¿suele volver?
Un labrador. Sí, señor...
Fray Gabriel. En esto veo
tu desventura...
Un labrador. La indina
se excusa con su vecina;
mas yo, Padre, no la creo.
Fray Gabriel. ¿Y por qué?
Un labrador. Porque imagino,
y esto a fe no me conviene,
que mi mujer con quien tiene
que ver, es con el vecino.
El me la ronda, y no es bueno
cuando sirve a otro señor...
El novio. Es que no hay fruta mejor
que la del cercado ajeno.
Fray Gabriel. ¿Pero sabes si te engañas?
Un labrador. ¡Ay, Padre!, quien ha cazado
muchas veces en vedado,
conoce todas las mañas...
Fray Gabriel. Mira, Tirso, este marido,
y pues tomas mujer bella,
nunca sospeches en ella
lo que de otras has sabido (1).
La novia. Descansad, Padre...
Fray Gabriel. No puedo.
Buenas son mis intenciones;
pero al dar las oraciones
tengo que estar en Toledo.
Vengo a ofrecerte el regalo
de boda...
La novia. ¿Y qué me traéis?

1 Tirso.

Fray Gabriel. Según lo que merecéis,
debiera traer un palo.
Mas veo que te aturrullas
y te doy esta cadena.
Es de oro. Como tú, buena...
La novia. Paso, Padre, que *echa pullas.*
Fray Gabriel. No arrugues, Menguilla, el ceño:
ella te dirá mil veces
que ya no te perteneces
y que tienes otro dueño.
Vive venturosa, y ten
este recuerdo de un fraile.
Conque adiós. Que siga el baile...
y duerme esta noche bien.
Despidióse el padre Téllez
de sus rústicos amigos,
y dió la vuelta a Toledo
aclamado y bendecido.
Entró en su celda, sentóse
junto a una mesa de pino
donde se alzaba radiante
la santa imagen de Cristo.
Descansó; tomó la pluma;
hizo en el papel el signo
de la cruz, que besó humilde,
y dió a esta carta principio:
"Seis años hace, Moreto,
que en este convento vivo
sin que me turbe del mundo
el fatigoso bullicio.
En el silencio del claustro
ni busco ni solicito
los favores de la suerte
ni los halagos del siglo.
¡Cuánto mi ánimo descansa
en este dulce retiro,
y cómo encuentran mis males
en la soledad alivio!

Antes de que raye el alba
madrugo, y al coro asisto
para que perdone el cielo
las faltas que he cometido.
De la gran filosofía
los misterios escudriño,
y como es justo, en las grandes
festividades predico:
soy cronista de la orden,
y por las tardes registro,
cumpliendo con mis deberes,
sus empolvados archivos.
No sé si tendréis noticia,
o en otro tiempo os he dicho,
que para pasar mis ocios
estoy escribiendo un libro;
mezclo en él versos y prosas
e intercalo y compagino
algunas pobres comedias
faltas de invención y estilo.
Pondréle *Los Cigarrales*
de Toledo, si le imprimo,
y os le mandaré a la corte
como os dignéis recibirlo.
Algunas tardes paseo,
con los pensamientos míos.
por estas verdes orillas
en donde gozo y respiro.
Conócenme los labriegos
de los contornos vecinos,
con quienes gracejo a veces
y a quienes a veces riño.
Dicen que les hago algunos
favores; pero os afirmo
que si yo peco de afable,
ellos más de agradecidos.
Hoy he estado en una boda
de la cual vengo ahora mismo,

que me ha recordado escenas
de mil comedias que he escrito.
¡Qué dulcemente resbalan
mis horas en estos sitios!
En el rincón de mi celda,
buen Moreto, no os envidio.
No me arredran los cuidados
que tiene el pobre marido
con el honor de su esposa,
que es como tenerlo en vilo.
Ni busco doncellas, ni otros
imposibles femeninos,
ni me conturban el seso
los pensamientos lascivos.
Vos remaréis en la corte
entre escollos y peligros,
acompañado de grandes
que os parecerán muy chicos.
El vulgo ignorante y necio
os recibirá con silbos,
y os aplaudirán los sabios
si da la envidia permiso.
Viviréis entre matronas
melindrosas para el vicio,
cuando estarán más tocadas
que campanas en domingo..."
Aquí fray Gabriel llegaba,
cuando a interrumpirle vino
una voz que en aquel punto
llegó vibrando a su oído.
Un clérigo entró en su celda,
y al verle entrar de improviso,
cayósele de la mano
la pluma, y exhaló un grito.
—¿Vos también huís del mundo,
Moreto?—temblando dijo,
estrechándole en sus brazos
con un afán convulsivo.

Moreto inclinó la frente,
lanzó un profundo suspiro,
y contesto: ¡Respetemos
de Dios los altos designios!

III

¿Por qué tañen las campanas?
¿Por qué en actitud ferviente
en Soria los mercenarios
elevan a Dios sus preces?
¿Por qué en todos los semblantes
señal de duelo se advierte?
¿Por qué reina en el convento
una tristeza imponente?
Es que la Parca espantosa
sus fúnebres alas cierne
sobre el lecho en que postrado
yace el venerable Téllez.
La edad, que nada respeta,
doblega a su antojo y vence
un corazón siempre joven
y un ingenio siempre fértil.
En su retirada celda
un religioso le atiende,
sintiendo el agudo dardo
de la pena que le hiere.
—No lloréis, dice el enfermo
con voz apagada y débil,
pues es muy feliz el alma
que al cielo, ¡a su patria! vuelve.
¿Qué soy? Una flor marchita,
un árbol seco y estéril,
que ya ni frutos produce
ni sombra siquiera ofrece.
Abrid, hijo, esa ventana
y permitid que penetren

a darme la despedida
los rayos del sol poniente.
¡Qué misteriosos recuerdos
traen a mi memoria siempre
las horas crespusculares
en que el sol desaparece!
¡Cuántas dulces ilusiones
y cuántos sueños alegres
han pasado ante mis ojos
como esa luz que se pierde!
Señor, si llegara un dia
en que los humanos seres.
arrastrados por la duda
tu poder desconociesen,
cuando su razòn agite
el espíritu rebelde
y la esperanza les falte,
¿a quién podrán acogerse?
¡Dichoso yo que en tu casa
encontré seguro albergue,
y dichoso el que creyendo
en tu omnipotencia muere!
Callóse; exhaló un gemido
casi imperceptible, tenue,
como el rumor de las olas
que otras olas desvanecen;
apagándose en los brazos
pavorosos de la muerte
los latidos de su pecho
y los rayos de su mente...
—¡Señor!, dijo el religioso
con voz trémula y solemne,
viendo extinguida una antorcha
que le alumbró tantas veces:
¿Qué son los sueños del hombre
ante tu ¡oh Dios!, que conviertes
todas las glorias mundanas
en polvo ruin y humo leve?

¿Qué es la grandeza del genio?
¿Qué es el poder de los reyes?
¿En qué paran las coronas
y en qué los áureos laureles?
Los dolores de la vida,
los engañosos placeres,
la ignominia, los honores...
todo en el sepulcro duerme.

Este es el "Curioso romance" de Núñez de Arce. Nada he de decir sobre el caprichoso episodio que en él forjó el poeta en derredor a Tirso de Molina. Cosas son éstas toleradas a los poetas, y más si están compensadas, como en este caso, con la soltura del relato y de la versificación. Es posible que el propio Núñez de Arce entendiera luego que eran excesivas las libertades históricas y cronológicas que se había permitido en su "curioso romance", y por eso excluyera éste de sus colecciones poéticas.

NARCISO ALONSO CORTÉS